



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 09 MAY 2025

Expte. N° 514/22

VISTO estas actuaciones relacionadas con la designación del Lic. Víctor NOTARFRANCESCO, en el cargo de SUBSECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución R-N° 0911-2022, se designó y puso en funciones al Lic. NOTARFRANCESCO en dicho cargo a partir del 8 de julio de 2022 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

QUE corresponde dar por finalizadas sus funciones a partir del 11 de mayo de 2025.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Lic. Víctor NOTARFRANCESCO, DNI N° 29.712.281, en el cargo de SUBSECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de esta Universidad, a partir del 11 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer los servicios prestados por el Lic. Víctor NOTARFRANCESCO, mientras ejerció las funciones de SUBSECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0519-2025